

Personas de diversidad sexual un sector vulnerable ante el aumento de crímenes de discriminación y violencia en Jalisco.

NOTA TEMÁTICA

ANTONIO SEGURA SEGURA

Universidad de Guadalajara

 orcid.org/0009-0003-8657-8419

antoniosegurasegura30@gmail.com

Resumen

El propósito de este escrito es evidenciar el incremento de la discriminación y violencia en el estado de Jalisco, así como las denuncias relacionadas con estos actos en contra de personas de la diversidad sexual. La violencia, en su mayoría, afecta particularmente a la población trans. Esto resulta alarmante, ya que, aunque en el país y en el estado existen leyes que buscan prevenir la discriminación y la violencia, estas han sido insuficientes. Este contexto evidencia una crítica hacia la falta de políticas públicas estatales y municipales, así como la persistencia del conservadurismo en la entidad. Por lo tanto, es una agenda pendiente que debe ser abordado por las autoridades federales, estatales y municipales.

Cómo debe citarse este artículo:

Segura, A. (2025). Personas de diversidad sexual un sector vulnerable ante el aumento de crímenes de discriminación y violencia en Jalisco. *Esfera Pública Revista en Gobernanza y Sociedad*, 3 (5), 216-219. <http://www.esferapublica.mx>

Un recrudecimiento de la discriminación y la violencia hacia las personas de diversidad sexual en Jalisco

En el estado de Jalisco, los grupos de diversidad sexual continúan siendo un sector vulnerable, con la persistente discriminación y el aumento de asesinatos como muestra del odio hacia esta comunidad. En conjunto, los actos de discriminación y violencia contra personas de diversidad sexual en Jalisco alcanzaron 111 reportes entre noviembre de 2018 y noviembre de 2021, según la plataforma Visible LGBT. Esto coloca a Jalisco en el segundo lugar, solo después de la Ciudad de México con 167 casos y por encima del Estado de México, con 91 casos de violencia y discriminación. Asimismo, según la consultoría KALIOPEO, de una encuesta realizada a 2,579 personas de la diversidad sexual, el 80% afirmó haber experimentado algún acto de violencia o discriminación, siendo los espacios públicos los lugares más frecuentes para estos actos, con un 52% de los reportes. (Zepeda, 2023).

Con base en el Informe de la asociación civil letra S, en su informe 2022, Jalisco comparte el segundo lugar con Oaxaca con 5 asesinatos de personas trans cada uno, solo después del Estado de México con 6 asesinatos. (Brito, 2023, p. 41); en el 2021, también ocupó un quinto lugar en conjunto con las entidades de Guerrero, Quintana Roo, Colima y Ciudad de México (Brito, 2021, p. 17). En este sentido, del 2015 al 2019, las personas LGBTQ+, asesinadas en el estado fueron 11. (Brito, 2020, p. 34). A partir de estos datos, se observa un aumento en las muertes dirigidas hacia la comunidad de diversidad sexual en el estado de Jalisco, afectando especialmente a la comunidad trans. Además, en 2022, Jalisco ocupó el tercer lugar a nivel nacional en denuncias de violencia contra personas de diversidad sexual, con 48 casos reportados, superado por el Estado de México con 52 casos y la Ciudad de México con 77 casos registrados. (Brito, 2023, p. 61).

La discriminación y violencia en Jalisco hacia personas de la diversidad sexual evidencia la falta de intervención efectiva de los gobiernos estatales y municipales, quienes no han implementado políticas públicas que reduzcan esta brecha. A nivel federal, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003) y, en el estado, la Ley para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación (2015) resultan insuficientes ante la magnitud del problema.

Además, persiste un conservadurismo en instituciones formales e informales como la iglesia, la familia y la comunidad, que tienden a reprimir expresiones de diversidad sexual al no ajustarse a los códigos de conducta dominantes, basados en la heteronormatividad. Según Warner y Berlan (1998), estas estructuras

hegemónicas legitiman la heterosexualidad como lo “normal” y relegan identidades homosexuales, lésbicas, transgénero, y otras, a lo “anormal” o “incorrecto”, promoviendo así la discriminación.

Sin embargo, Cortés Guardado, investigador de la Universidad de Guadalajara, sugiere que la percepción conservadora de Jalisco es errónea: los jaliscienses valoran la familia y el trabajo, pero la religión ha perdido relevancia en sus vidas. Incluso muestra que la intromisión religiosa en las libertades individuales resulta molesta para muchos ciudadanos, lo que contradice la idea de un estado tradicionalmente conservador (Gaceta Universidad de Guadalajara, 2019).

Según los datos presentados, Jalisco mantiene una postura conservadora, lo que se refleja en el incremento de la discriminación y violencia en el estado, así como en la carencia de políticas públicas orientadas a fomentar el respeto hacia la diversidad sexual. La falta de estas iniciativas intensifica los problemas de exclusión y agresión que afectan a las personas de la diversidad sexual, quienes siguen enfrentándose al rechazo en un contexto dominado por actitudes conservadoras.

Conclusión

Esta reflexión evidencia la vulnerabilidad y el aumento de la violencia hacia personas de la diversidad sexual en Jalisco, destacando que las personas transgénero son las más afectadas por los prejuicios conservadores provenientes de instituciones como la iglesia, la familia y la comunidad. Esto subraya la necesidad de una intervención gubernamental para abordar estas problemáticas y llevar a cabo proyectos en los ámbitos educativo, cultural y social que promuevan el respeto a la diversidad, reconociendo que somos una sociedad plural.

Referencias

- Berlant, Laurent y Warner Michael. (1998). *Sex in public*. https://www.jstor.org/stable/1344178?seq=2#metadata_info_tab_contents.
- Brito, Alejandro. (2020). *Las vidas LGBT+ importan*. <https://letraese.org.mx/wp-content/uploads/2021/02/Muertes-violentas-por-orientacion-sexual-informe-2019.pdf>.
- Brito, Alejandro. (2022). *Muertes violentas de personas LGBT+ en México*. <https://letraese.org.mx/wp-content/uploads/2022/05/Informe-Crimenes-2021>.
- Brito, Alejandro. (2023). *Los Rastros de Violencia por prejuicio: Violencia Letal contra personas LGBT+ en México, 2022*. <https://letraese.org.mx/wp-content/uploads/2023/05/Informe-crimenes-2022.pdf>.
- Delgado, Juan P. (2021). *2do informe de actividades (2020-2021) (visible.lgbt)*. https://visible.lgbt/wp-content/uploads/2022/05/2do-informe-visible-2022_B.pdf.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (2003). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf>.
- Ley para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el estado de Jalisco. (2015). https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Jalisco/Ley_EPIPEDE_Jal.pdf.
- Universidad de Guadalajara. (2019). *Los valores de Jalisco*. <http://www.gaceta.udg.mx/Los-valores-de-Jalisco/>.
- Zepeda, Leslie. (2023). *80% de población LGBTQ+ en Jalisco ha sufrido violencia y discriminación en su vida*. <https://www.zonadocs.mx/2023/06/05/80-de-poblacion-lgbtq-en-jalisco-ha-sufrido-violencia-y-discriminacion-en-su-vida/>.